

Manizales, mayo de 2024.

Doctora:

BIBIANA MARÍA LONDOÑO VALENCIA

JUEZ SEXTA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

La Ciudad

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: WILLIAM ARLEY ARIAS ARANGO Y OTROS

DEMANDADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVÍAS,
DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE
NEIRA, CALDAS

RADICADO: 170013339006-2019-00168-00

REF. SUSTITUCIÓN DE PODER

CARLOS ALBERTO ARANGO MEJÍA, abogado en ejercicio, identificado con C.C. 10`216.103 de Manizales, portador de la tarjeta profesional N° 11624 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico arangomejiaconsultoreslegales@gmail.com actuando en calidad de apoderado judicial del **MUNICIPIO DE NEIRA- CALDAS-**, manifiesto a usted con todo respeto, que **SUSTITUYO** el poder **ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** que me fuera otorgado, al abogado **JORGE ELIÉCER RUÍZ SERNA** mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.826.788 de Manizales y portador de la Tarjeta Profesional No. 290.823 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe como vocero judicial del **MUNICIPIO DE NEIRA- CALDAS-**, en el proceso de la referencia.

La presente sustitución la efectúo en razón a las facultades a mi concedidas y en tal virtud, el Dr. Ruíz Serna queda con todas las facultades que me fueron conferidas en el poder inicial y en especial las facultades de recibir, desistir, transigir, sustituir, conciliar parcial o totalmente, renunciar, solicitar pruebas, renunciar al poder, reasumir, y en general, adelantar todas aquellas diligencias necesarias que requiera la representación judicial del Municipio de Neira-Caldas.

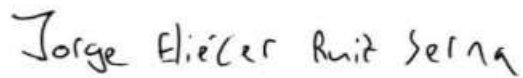
Solicito reconocerle personería para actuar al apoderado designado.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ARANGO MEJÍA
C.C. 10`216.103 de Manizales
T.P. 11624 del C.S.J.
arangomejiaconsultoreslegales@gmail.com

Acepto,



JORGE ELIÉCER RUÍZ SERNA
C.C. 1.053.826.788 de Manizales
T.P. 290.823 del C.S. de la J
Celular 3105465887.
Correo electrónico doxasolucionesjuridicas@gmail.com